



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 23 de Febrero de 2010

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, el Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, el Dip. Felipe Solís Acero, Vicepresidente, el Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, la Dip. Georgina Trujillo Zentella, Secretaria, el Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario, el Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario, el Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, el Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar, Secretario, la Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Secretaria, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el Lic. Abraham Emiliano Arellano, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo celebrada el jueves 18 de febrero de 2010.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del martes 23 de febrero de 2010.

Sobre el particular, la Secretaría de Servicios Parlamentarios, informó que la Junta de Coordinación Política, en atención al acuerdo adoptado por este órgano de gobierno, registró un total de 21 iniciativas que incluyen 2 de "sólo turno", 49 proposiciones con punto de acuerdo que incluyen 1 de "sólo turno", así como 4 temas de agenda política.

De igual manera informó que se encuentran registrados 1 dictamen de reforma de ley, para primera lectura, además de 11 dictámenes a discusión que corresponden a 3 decretos que establecen características a monedas, 6 decretos de reformas de leyes y 2 con puntos de acuerdo.

En este sentido, el diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, informó que la Junta de Coordinación Política atendió la solicitud de este órgano de gobierno, en el sentido de extender la duración de la sesión.

Asimismo, comentó que dicha instancia acordó incorporar en el capítulo de comunicaciones de los órganos de gobierno, el acuerdo que contiene el informe de la Junta de Coordinación Política en relación al caso de la propuesta del diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para interponer una controversia constitucional contra las disposiciones administrativas de las actividades en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y organismos



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

subsidiarios publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 6 de enero de 2010, y para dar cuenta de éste, se proceda del siguiente modo:

- a) Se dé lectura al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, sólo en la parte preambular, la cual contiene el informe sobre el caso materia del mismo, omitiendo la lectura del resolutivo propuesto, en virtud de que perdió materia al no haber sido posible ponerlo a consideración del Pleno en sus términos en la sesión del jueves pasado, fecha en que expiró el plazo constitucional para la interposición de la controversia constitucional referida en el mismo Acuerdo.
- b) Se dé paso a la discusión parlamentaria del mismo, en los términos del artículo 114 del Reglamento.

En este tenor, el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, manifestó que su Grupo Parlamentario registrará cinco oradores en contra.

Adicionalmente señaló que registró dos nuevos temas de Agenda Política, solicitando la permuta del tema relativo a la militarización y violación de los derechos humanos en Ciudad Juárez, Chihuahua, ya registrado, por el relativo a los casos de corrupción en Pemex, del diputado César Nava y otros connotados panistas.

Al respecto se acordó:

- Atender la solicitud de la Junta de Coordinación Política para desahogar las comunicaciones en los términos planteados.
 - Incluir la Iniciativa con Proyecto de Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
 - Procesar para la próxima sesión la solicitud del diputado Fernández Noroña, a efecto de permutar el tema de Agenda Política sobre la Militarización y Violación de los Derechos Humanos en Ciudad Juárez Chihuahua, por el de los Actos de saqueo y corrupción de PEMEX, de Cesar Nava y de otros panistas connotados, con el fin de que se aborde lo antes posible.
4. Por instrucciones de la Presidencia se dio cuenta de las siguientes solicitudes de ampliación de turno:
- Del diputado Arturo Santana Alfaro, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, respecto de la iniciativa que reforma los artículos 74, 76 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada el 16 de febrero de 2010.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Al respecto, se modificó el turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la Comisión de Participación Ciudadana.

Asimismo, la Mesa Directiva estableció como criterio que todas las iniciativas que tengan por objeto la modificación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, quien dictamine sea la Comisión de Puntos Constitucionales, y en los casos que así se considere, establecerse el turno para opinión a la Comisión sustantiva que corresponda según la materia de que se trate.

- De la diputada Pilar Torre Canales, Secretaria de la Comisión de Salud, respecto de la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de la Propiedad Industrial, presentada el 2 de febrero de 2010.

Al respecto, se ratificó el turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Comisión de Economía.

5. Por instrucciones de la Presidencia se dio cuenta del siguiente oficio de justificación de inasistencias:

- Del diputado Óscar Lara Salazar, quien asistirá al "Encuentro Estatal de Indígenas Sinaloenses".

Al respecto, se instruyó a la Secretaría Técnica, turnar las solicitudes de justificación de inasistencias a la Secretaría de la Mesa Directiva, responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.

6. Asuntos Generales

6.1 La Secretaría General, informó que en atención a lo instruido por este órgano de gobierno en su reunión anterior, ha instalado en el vestíbulo principal del Salón de Sesiones una mesa de atención donde el día de hoy, los diputados que no hayan recibido su credencial oficial de identificación, podrán recibirla hasta el término de la sesión.

6.2 La Secretaría General, dio cuenta para revisión y análisis de las solicitudes que han remitido diversas instancias para que personal de apoyo tenga acceso al Salón de Sesiones.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Al respecto, se acordó tomar una definición en una próxima reunión, a efecto de establecer si se autoriza la emisión de gafetes de acceso temporal y en qué casos procedería.

- 6.3 La Secretaría General informó que la Cámara de Diputados tiene disponible un lote de dos mil vacunas contra el virus de la Influenza AH1N1, las cuales se aplicarán a partir del día jueves 25 de febrero, entre los CC. Diputados y personal al servicio de la Cámara de Diputados.
- 6.4 El diputado Felipe Solís Acero, Vicepresidente, se refirió a la información para la integración de las fichas curriculares que servirán de base para la publicación del Directorio del Congreso Mexicano, LXI Legislatura, 2009-2012, observando que en reunión anterior se solicitó el apoyo de los integrantes de la Mesa Directiva para recopilar los datos faltantes, sin embargo, no recibió información alguna por lo que requirió conocer de la misma.

Sobre este tema, la Secretaría General informó, del estatus que guarda el proceso, así como del responsable de la información por parte del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- 6.5 El diputado Felipe Solís Acero, Vicepresidente, hizo referencia al tema abordado la reunión anterior, relativo a la solicitud de la Junta de Coordinación Política a la Presidencia de la Mesa Directiva, para que remita al Ejecutivo Federal, "preguntas parlamentarias" formuladas por dos Grupos Parlamentarios que acordó ese órgano de gobierno, como resolución a Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el diputado César Augusto Santiago, el 4 de febrero de 2010.

Sobre el particular, expresó su razonamiento, en el sentido de que dichos cuestionamientos tuvieron que hacerse del conocimiento del Pleno. A su vez, señaló que de conformidad con el artículo 69 constitucional, "la pregunta parlamentaria" que se realice al Presidente de la República, está acotada exclusivamente a la materia del Informe de Gobierno Anual que presenta, y el lapso para que hoy se formule alguna pregunta al respecto, está por demás rebasado, que no es el caso de los Secretarios de Despacho del Gobierno Federal, a los cuales conforme al artículo 93 constitucional, sí se les pueden remitir preguntas parlamentarias por escrito, para requerir información sobre cualquier tema de su competencia y en cualquier momento.

En este sentido, el diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, precisó que la Junta de Coordinación Política está valorando de nueva cuenta el asunto, con la finalidad de modificar su criterio y que dichos cuestionamientos se hagan del conocimiento del Pleno, y de ser así, lo comunicaría formalmente a la Mesa Directiva.



Mesa Directiva LXI Legislatura

- 6.6 A petición del diputado Felipe Solís Acero, Vicepresidente, se acordó solicitar a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, realice una nota técnica para los integrantes de este órgano de gobierno, sobre la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en un juicio de amparo donde se establecen criterios sobre la protección constitucional a que se refiere el artículo 61.
- 6.7 Se acordó guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de las esposas de los diputados Juventino Castro y Castro y Ardelio Vargas Fosado.
- 6.8 El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario; informó a la Mesa Directiva sobre las agresiones de las que fue objeto en un retén militar conocido como "Preco" en Querubabi, Sonora, cuando se dirigía por vía terrestre a la Ciudad de Cananea.

Expresó que se trata de un retén que no tiene ningún medio de identificación del gobierno de la República, así como ningún distintivo de la Defensa Nacional, sólo dice: "zona militar". Manifestó que se pretendió revisar el vehículo en el que viajaba con tres mineros, lo que no permitió, siendo en consecuencia retenido por espacio de una hora 10 minutos, siendo agredido y despojado de su teléfono móvil que fue golpeado, al tomar imágenes del retén en comento.

Dijo que habló con el diputado Ramírez Acuña, a quien agradeció el auxilio inmediato, atenciones y solidaridad que le brindó en ese momento.

Asimismo, citó el caso de un incidente el día jueves, donde mineros de Taxco que se dirigían a un foro fueron retenidos en el lugar, y fueron extorsionados con 600 pesos para poder continuar su recorrido.

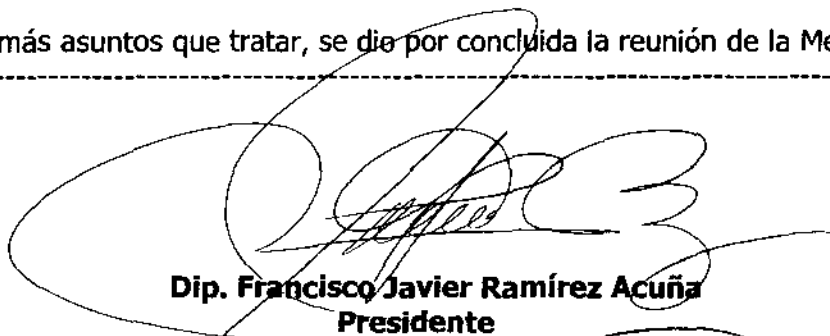
Enfaticó que comentará el tema en el Pleno en la agenda política, e informó que ya presentó un documento a la presidencia de la Mesa Directiva, con el fin de que se deslinden las responsabilidades correspondientes.

Al respecto, solicitó a la Mesa Directiva su intervención para tomar las medidas conducentes para que se sancione a los responsables de dichas acciones y se garantice el respeto a su investidura.

- 6.9 La Secretaría de Servicios Parlamentarios solicitó autorización para la impartición de un Taller de Capacitación sobre Normas de Funcionamiento de las Comisiones Legislativas, dirigido a Secretarios Técnicos y Asesores, con el objeto de informar y capacitar sobre las disposiciones aprobadas por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos aprobadas en el periodo de sesiones pasado, el cual podría celebrarse el próximo viernes 26 de febrero.



No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-

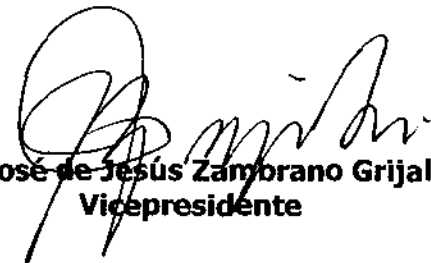


Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña
Presidente

Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz
Vicepresidente



Dip. Felipe Solís Acero
Vicepresidente



Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Vicepresidente




Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria

Dip. Georgina Trujillo Zentella
Secretaria



Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario

Dip. Carlos Samuel Moreno Terán
Secretario



Dip. José Gerardo R. Fernández Noroña
Secretario

